

jarian seguramente en su ánimo las noticias de los desastres, que causaban los reformadores en los Países Bajos; y al saber, que el saqueo de la Catedral de Amberes (Agosto de 1556) no bajó de cuatrocientos mil ducados; y que en el breve espacio de dos semanas habian sido robadas y bárbaramente profanadas otras cuatrocientas Iglesias mas en aquellas mismas provincias, su espíritu debió llenarse de amarguísima indignacion, la cual era vano esperar llegase á calmarse alguna vez. Habia fijado el asiento del gobierno en el centro de una monarquía, célebre mucho tiempo hacia, no ménos por su lealtad á sus reyes, que por el ardor de su fé religiosa; y en la nueva lucha, el príncipe representaba dignamente el espíritu de su nacion. Conoció, que el contagio habia ya hecho tambien algunas víctimas en ella; y acudió á impedir sus progresos, valiéndose de medios bien calculados y eficaces.

La Inquisicion secundó perfectamente los designios del rey y (sea lícito decirlo) el voto nacional tambien. Los protestantes mismos reconocen, que el terrible tribunal era conforme al carácter político y religioso de los españoles del siglo XVI. Prescott escribe: ¹ «la Inquisicion prevaleció en «España, porque estaba en armonía con el carácter de los «españoles;» pensamiento, que el erudito traductor castellano del libro de Prescott generaliza en estos términos: «*con el carácter de la época*, pudiera decir nuestro autor;» mas con esta circunstancia en favor de los católicos españoles, á saber: que el fanatismo y la intolerancia de los nuevos herejes estaban muy léjos de reconocer por origen motivos tan limpios y desinteresados, cuales eran los que movian á aquellos. España se comprometia en la lucha, arrebatada

¹ Prescott, HISTORIA DE FELIPE II.—Traduccion de Don Cayetano Rossell, lib. 2º, cap. 1º, tom. I, pág. 392.—Madrid.—1856.

de su fé, acrisolada y enardecida por la lucha de siete siglos, que habia sostenido contra el Islamismo, de quien acababa de triunfar: de aquella fé, que era el primero y el mas caro de sus blasones. Un tribunal, pues, encargado en aquellos momentos de la defensa de la doctrina católica, no era, no podia ser extraño ni á las costumbres ni á las opiniones españolas. Ahora bien: ¿qué mucho, que mostrase las tendencias extremas de toda reaccion ese tribunal, que no habia, por cierto, nacido en dias tranquilos, ahora que se veía llamado á ejercer su ministerio en los momentos de otra reaccion mas violenta aún, que á la que habia debido el sér? Establecido de tiempo atras precisamente para proceder contra herejes, enemigos en toda época y en todo lugar del público reposo, no era probable, que se olvidase de sus orígenes, ni que se entibiase ahora su celo. Y en verdad, que no fué necesario que se le excitase á la vigilancia. Al primer grito de la Reforma, la Inquisicion española con el entusiasmo católico, tan vivo entónces en la monarquía, redobló su cuidado; y se propuso desplegar, con la poderosa ayuda del brazo secular, un rigor inflexible contra los perturbadores de las conciencias, perteneciesen ó no á la nueva secta.

«Lamentable es (habla siempre el protestante Prescott), «que los primeros esfuerzos de los reformistas se limitasen «en todas partes á destruir los monumentos de la inteligencia, que con tan generoso patrocinio habia creado y conservado el catolicismo. No parece sino que habia pasado por «aquella tierra (los Países Bajos) un genio de destruccion, «y de un soplo convertido en ruinas sus mas suntuosos edificios;» y nosotros añadiremos: las mas venerandas y útiles instituciones. La gravedad, pues, del peligro y la justa indignacion que provocaban tantos sacrílegos destrozos, tanta sangre y tantos escándalos, aumentaron tal vez la suspicacia

de la Inquisicion: acaso fueron extremas sus precauciones, é injusta á veces su severidad; pero esto daban de sí los tiempos; y no parece que es razon, pedir templanza en la defensa, cuando falta de todo punto en el ataque. El proceso del Mtro. Frai Luis de Leon, contiene más de una prueba de la exaltacion del sentimiento religioso en aquella época.



II.

FAMILIA DE FRAI LUIS DE LEON.—SU PATRIA.—UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

1527—1542.

Importa poco á la gloria de nuestro religioso, pues descansan en mejores cimientos, el que fuesen ó dejasen de ser nobles sus ascendientes. Pero hay una circunstancia en la historia de su familia, que, recordada en apoyo de la denuncia, mereció ocupar la atencion de los jueces, y que por lo mismo no debemos pasar en silencio. Si nos atenemos al proceso, parece que Frai Luis de Leon no era *cristiano viejo*: que descendia de judíos. Él lo niega con la mayor fuerza, segun veremos en su lugar. He aquí, sin embargo, lo que en su causa se contiene respecto de la limpieza de sangre de su familia.

De una informacion¹ que se lee al principio de la misma causa, resulta lo siguiente:

1 COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.—Tomo X, de la página 146 á la 174.

ASCENDIENTES DE FRAI LUIS DE LEON, segun el proceso.—*Fernan Sánchez Villanueva* (Daviuelo): *Elvira Sánchez*, su mujer; cuartos abuelos.